Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: viernes 19 de Marzo de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 592

EL ALZA DE LOS FRANCOS

La atención pública, hasta ahora embargada por las cuestiones coloniales que en tan grave peligro ponen la integridad del territorio y la fortuna nacional, vése de repente solicitada por otro problema de distinta naturaleza, cuyo desarrollo lento, pero seguro amenaza llevarnos, á pesar de las fantasías económicas á que se entregan los optimistas de profesión, á un conflicto monetario, cuya magnitud y ulteriores consecuencias pueden fácilmente imaginarse, sin que sea dable determinarlas de antemano, siquiera con plausible aproximación.

Los partidarios de la inflación monetaria estarán satisfechos. Verdad es que aquel desarrollo de las exportaciones, que debía compensar, con creces los males harto positivos irrogados á la comunidad entera por la depreciación monetaria, no tiene trazas de verificarse. ¡Qué importa, si de momento algunos ganan todavía!

Considerando en sus últimas consecuencias el sistema que tiende á la multiplicación por vía legislativa de la moneda fiduciaria, sea cual fuere, se concreta, en efecto, en restar al jornalero ú obrero de las fábricas una parte de su mísero salario, sin que por eso consiga el productor ó fabricante conservar mucho tiempo el beneficio inmoral, ilícito, que indirectamente percibe, gracias á la depreciación del instrumento de cambio circulante en el país; pues la competencia universal pronto les obliga á abandonar una parte de la ventaja así conseguida, mientras el encarecimiento de las materias primas, apreciadas en moneda nacional, y el empobrecimiento del mercado interior concluye por arrebatarles que aún esperaban retener.

Por una contradicción lógica, que no nos encargamos de explicar, más fácilmente se concede eficacia á la labor legislativa, cuando se aplica á materias económicas, que no en otros asuntos para los cuales está más calificada, y en los que, siquiera por casualidad, puede, alguna que otra vez, desarrollarse con acierto.

No está en nuestro ánimo el negar los efectos positivos que ejerce la legislación en la esfera de las transacciones de toda índole que se verifican en la vida social; sólo queremos establecer que son dañinos y contraproducentes cuando aquélla pretende, con sus mandatos, violentar las leyes naturales á que se hallan sometidas, desde la más remota antigüedad, las relaciones mercantiles entre los individuos y los pueblos.

Los perjuicios causados por la intervención del legislador en materia monetaria, bastarían por sí solo para corroborar esta afirmación, por más que no había de costar mucho trabajo encontrar numerosos ejemplos, relacionados con otras cuestiones económicas intervenidas por la reglamentación oficial para completar la demostración.

Hemos podido, y por desgracia podremos todavía durante bastante tiempo, apreciar aquí mismo las tristes consecuencias traídas por las iniciativas legislativas y gubernamentales aplicadas á las cuestiones monetarias. Fuerza es reconocer también que en ningún país, sino en aquellos pequeños Estados donde la suspensión de pagos viene á ser como una especie de comodidad, la intervención de los altos poderes de la nación se ha mostrado tan torpe y egoista como cuando ha implantado y fomentado el sistema fiduciario peculiar á este país. Todo lo que se ha hecho aquí—en esa dirección—ha tenido por objeto proporcionar grandes facilidades al Tesoro para ayudarle á conllevar, con el capital monetario efectivo de la nación, una insolvencia que, sin ese medio, pronto se hubiera manifestado del modo más patente.

Si nuestro Banco de Emisión, aún con las facultades imprudentes que le fueron concedidas, sólo hubiese tenido que atender á las necesidades puramente mercantiles de la nación, de seguro no hubiera ampliado su circulación en la proporción peligrosa á que ha llegado desde hace tiempo. El desnivel monetario, garantizado por la aparición del agio del oro, en todos casos se hubiera producido, pues milagro fuera que hubiese podido sostenerse una circulación efectiva de oro ante la invasión de tanta plata como la que se lleva acuñada con el único fin de abultar la recaudación.

Pero de seguro el mal se hubiera contenido, y estaríamos hoy día, aún en medio de las circunstancias adversas que atraviesa el país, bastante lejos de los tipos que han alcanzado los cambios sobre el extranjero.

El abuso, en tiempos bonancibles, de las facultades que la organización de la circulación fiduciaria proporcionaba al Tesoro para allegar recursos procedentes de la Deuda flotante, lo está expiando hoy día el Estado, pues se halla cohibido ante la enormidad misma del papel emitido, para pedir al Banco auxilios extraordinarios, que las circunstancias y el ejemplo de otros países en situaciones análogas justifican hasta cierto punto.

De hacerse más apremiantes aún las necesidades del Tesoro, y en el caso harto probable que no permita el estado del mercado interior realizar un empréstito de alguna importancia, sino en condiciones que produzcan un cambio radical en la capitalización presente de nuestros signos de crédito, no habrá otro medio de arbitrar los recursos que demanda el sostenimiento de la guerra, que obtenerlos del Banco. El concurso del capital extranjero en las circunstancias actuales dificilmente ¡habrá de conseguirse, y el aumento de la tributación no bastaría, por lo pronto, á cubrir los gastos de las campañas, si bien pudiera tal vez servir de base para un empréstito, el que contribuiría indirectamente á facilitar por el aumento de garantía que así se ofreciera á los prestamistas.

Por consiguiente, si no ocurre en plazo relativamente breve un cambio en la situación que permita formarse una convicción razonada respecto á la pronta terminación de ambas guerras coloniales, tiene la opinión que prepararse para una subida gradual de los cambios sobre el extranjero sobre el precio actual, correlativa á una mayor emisión de papel fiduciario.

El único medio que pudiera contrarrestar aquélla, sería la elevación del tipo del descuento y de los préstamos. Pero esa medida, á más de producir en la cotización de los fondos públicos una perturbación que dificultaría la realización eventual de un empréstito en condiciones medianas, probablemente no surtiría todo el efecto que de la misma pudiera esperarse, pues de poco serviría el tratar de alejar al público de las cajas del Banco, si la fuerza de las circunstancias obligase á tenerlas abiertas precisamente para la entidad que mayores sumas tuviera que pedirle.

Ante las contingencias amenazadoras que se vislumbran, cuanto más se analiza la situación en que nos hallamos, impropio de hombres fuera el gastar tiempo y energías en indignarse contra las calamidades que nos agobian, tratando de personalizarlas en un hombre ó en un partido.

Conviene más indigar, sin pasión ni prejuicio, las causas que las han traído, á fin de llevar en su día el remedio al punto mismo donde ha nacido el mal. La desgracia no rebaja á un pueblo sino cuando rechaza las enseñanzas que consigo trae.

(De *La Estafeta*).

LO DE CUBA

Despacho oficial

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«El batallón de Arapiles en la Criolla (Las Villas) hizo dos muertos al enemigo. El batallón tuvo tres heridos.

La brigada del general Gascó en varios reconocimientos cogió 9 muertos y dos prisioneros, teniendo por su parte un herido.

Los batallones de Antequera y Navarra batieron á la partida Aldana en Charquito, causándola dos muertos, dos heridos y un prisionero.

Nosotros tuvimos un herido.

La guerrilla local de Vereda Nueva batió á una partida, haciéndola cinco muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron cuatro muertos y un herido.

El batallón de San Quintín hizo siete muertos al enemigo en un encuentro.

La columna España los días 13 y 14 hizo tres muertos al enemigo y tuvo un herido.

El 15 batió á la partida Arango y destruyó un campamento después de cuatro horas de fuego, cogiendo 2.000 cartuchos y varias herramientas.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

El destacamento de Vegas hizo un muerto á los rebeldes.

El batallón de Canarias, en reconocimientos por su zona (Pinar del Río), batió á la partida Suárez, haciéndola nueve muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y siete heridos.

En otros reconocimientos en Pinar del Río se hicieron al enemigo cuatro muertos y un titulado teniente, herido:

Presentados, 7.—*Weyler*.»

Hecho vandálico

El periódico *The World* de Nueva York, da cuenta de un hecho vandálico realizado por los insurrectos cubanos.

Con referencia á un despacho de la Habana, dice que los insurrectos descarrilaron por medio de la dinamita, al Sur de Candelaria, en Pinar del Río, un tren que conducía tropas.

A consecuencia del descarrilamiento, añade, hubo muchos muertos y heridos.

El transporte de enfermos

La Compañía Trasatlántica ha presentado al ministro de la Guerra una nota proponiendo que los soldados enfermos y heridos de Cuba, sean trasladados á la Península en vapores extraordinarios, á fin de que puedan ser cuidados con mayor solicitud.

Este asunto ha quedado pendiente de aprobación del ministro.

Lo que dice Sherman

El corresponsal del *Times* en Vashington ha celebrado una larga conferencia con Mr. Sherman, á fin de interrogarle acerca de las líneas generales de la política exterior que se proponía desarrollar, y dice que adquirió el convencimiento de que el nuevo secretario de Estado no tiene opiniones definidas y claras en materia de política extranjera.

Se mostró partidario platónico de la doctrina de arbitraje; dijo que en esta materia seguiría estrictamente las indicaciones de Mr. Mac-Kinley.

Añadió que no deseaba la anexión del Canadá, ni por resultado de una guerra, ni pacíficamente, ni de ningún modo, terminó ó manifestando que la conducta de los Estados Unidos respecto de España, en las cuestiones de Cuba, seguirá siendo la misma que durante la época de Cleveland.

El interés que muestra Mr. Sherman—añade el corresponsal—por los asuntos de Cuba me parece mucho más grande que el que demuestra por el tratado de arbitraje, y sus opiniones en la materia más y mejor definidas que otros asuntos. Se ha despojado de su *jingoismo* senatorial, como hubiera podido hacerlo con un vestido usado, cuyos girones pueden arrojarse á la calle; que nadie los recoja, pues el país no tiene aplicación que darles. El cumplimiento estricto de las leyes de neutralidad dispuesto por Cleveland en tres proclamas sucesivas y llevando á cabo rigurosamente por Olney, será la pauta de su conducta.

Esta será la política que la nueva administración pondrá en práctica, de igual modo que antes, por medio del secretario de Estado, informándose en el espíritu en que se concibió, y con igual energía que antes.

No se ha verificado cambio alguno—dijo con enfasis Mr. Sherman;—tampoco lo ha habido en España ó en Cuba. Los ciudadanos americanos serán protegidos por el gobierno de la Unión. Ahora, como antes, todos aquellos que bajo la protección de los Estados Unidos luchen contra España, lo harán por su cuenta y riesgo, de igual modo que cuantos se dediquen á ocupaciones legales, tendrán derecho á la protección que les conceden los tratados y las leyes de los Estados Unidos, y no se escasearían los esfuerzos en su favor si fuesen detenidos por sospechas.

No habrá guerra con España—dijo Sherman;—no la necesitamos y no tenemos tampoco motivos para creer que la necesite España.

Mr. Sherman desecha toda idea de anexión.

Si España nos ofreciera la isla de Cuba—añadió—no la aceptaríamos. El nuevo secretario de Estado cree que el territorio de los Estados Unidos es ya bastante extenso y que los americanos pueden desarrollar dentro de él todas sus aspiraciones y realizar su destino. Ninguna agresión, ningún deseo de poseer nuevas tierras, nada de política agresiva, trato amistoso con todas las potencias y paz con todo el mundo; he aquí el programa de Sherman.

No son más que generalidades, dice el corresponsal; pero no ha pronunciado acerca de ninguna cuestión una sola palabra que disuene de estos propósitos pacíficos. Sus simpatías personales están en los cubanos rebeldes lo mismo que antes, y detesta de igual modo que antes los procedimientos empleados por España con los insurrectos y su crueldad con ellos. Su americanismo es muy grande.

Su afirmación acerca de los derechos americanos será inflexible, pero este americanismo es real y verdadero y no vergonzoso, y si defiende estos derechos, lo hará conforme á los principios del derecho internacional y siguiendo los procedimientos diplomáticos.

El corresponsal concluye diciendo que interrogado Mr. Sherman acerca de alguna frase suya relativa al Canadá, manifestó que al expresar él su convicción de que en tiempo no lejano tendría el dominio la forma republicana, lo hizo porque en los momentos actuales y bajo la soberanía de Inglaterra gozaba de todas las libertades posibles, y su régimen era casi republicano que por otra parte era él opuesto á toda anexión, que el Canadá no ganaría nada uniéndose á los Estados Unidos y que si algún día este país se hacia independiente, los Estados Unidos nada tendrían que ver en ello, pues sería obra de la evolución.

Política jocosa

Fórmulas parlamentarias

—

Modismos insustanciales, usados en las discusiones á despecho de la lengua castellana; se conservan por rutina como en el lenguaje curial otras fórmulas empalagosas y que nada significan.

¿Qué quiere decir en la habla de Cervantes ábrese la sesión? ¿Es acaso la sesión algún aposento cuya llave tiene el presidente de las Córtes? ¿No sería mas castizo decir, «empieza ó comienza la sesión?» ¿Porqué se ha de decir también «pido la palabra» en lugar de «deseo hablar?» ¿Es la palabra una cosa material y tangible que guarda el presidente en el cajón de la mesa para darla al que se la pida? ¿Y la fórmula de: «he dicho» ¿puede V. S. asegurar, señor diputado, que ha dicho algo en su discurso? mas exacta seria la frase he concluido, sin decir de qué; de ese modo no habria impropiedad en el lenguaje porque cuando uno cesa de hablar claro es que concluye de pronunciar palabras, emitir ideas ó decir disparates. ¿Y qué diremos por último de la fórmula «levántase la sesión?» ¿Son manejables las sesiones como los fardos en la aduana? ¿Se levantan alguna vez á mucha altura? ¿pesan bastante las sesiones de las Córtes? A esta última pregunta contestan los pueblos que algunas son tan pesadas que no hay fuerzas humanas que las aguanten.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador interesando la detención del joven Juan Bayani Blanch.

—Reproduce la circular de la Delegación de Hacienda inserta en el número de ayer sobre consumos.

—Otra de la Administración de Hacienda recordando el deber que tienen los arrendatarios de consumos de remitir mensualmente á dicho centro un estado de las especies adeudadas durante el mes, expresando los derechos devengados por el total de cada especie.

—Edicto de subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Calafell.

—Las Alcaldías de Musara y Poboleda anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—Las de Bellvey, Molá y Montreal tienen de manifiesto el apendice al amillaramiento; la de Bellvey el presupuesto ordinario; la de Montreal el reparto de líquidos.

—La Junta municipal de Vinebre ha pedido autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

—La Audiencia Territorial de Barcelona hace público que debiendo verificarse en los quince primeros dias del mes de Mayo próximo los exámenes generales para la habilitación de secretarios de Juzgados municipales, los aspirantes á dichos ejercicios deben presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, dentro de los veinte últimos dias del mes de Abril.

—El Juzgado de primera instancia de Valls anuncia la subasta para la venta de los derechos reales, personales y demás, pertenecientes á don Pedro Roig Figueras y dos porciones de tierra situadas respectivamente en el término de Masó y partidas «Errosos» y «Parada del Costé».

Noticias Locales

BRONCA MUNICIPAL EN TORTOSA

Nuestro corresponsal en Tortosa nos trasmite nuevos é interesantes detalles del escándalo ocurrido en la sesión celebrada anteayer por aquella Corporación municipal.

Las causas originarias del incidente parece ser la actitud enérgica en que se ha colocado la mayoría del Consistorio, ante la enorme baja acusada por la recaudación de consumos, baja que motivó la separación del señor Castells para colocar en su lugar al señor Mestres, cuya gestión no ha rendido los productos esperados, induciendo al propio interesado á presentar la dimisión.

La mayoría de los señores concejales de Tortosa, fieles á sus propósitos de anteponer los intereses del Municipio á toda conveniencia política y personal, están decididos á reemplazar al administrador dimisionario en uso de las atribuciones que les están conferidas por la ley municipal, y á ese proceder tan noble como justiciero, legal y equitativo, se opone aquella Alcaldía con su conducta arbitraria y provocando escándalos como el de la última sesión.

Nuestra imparcialidad nos obliga á insertar aquí la parte de la sesión referente al asunto, causa del escándalo, para que se sepa de modo exacto como persigue la buena administración de Tortosa el alcalde actual, y para eso insertamos las notas propias de nuestro verídico corresponsal:

Después de leído el despacho ordinario, la presidencia concede la palabra al señor Gas, el cual pregunta cual había sido la resolución adoptada por la comisión de Hacienda sobre la dimisión presentada por el administrador de consumos señor Mestres, contestándole el alcalde que la comisión no habia podido reunirse por falta de número.

El señor Nicolau, presidente de dicha comisión, manifestó que la comisión se habia reunido y acordado admitir la dimisión del señor Mestres.

El señor alcalde, sin tener en cuenta que desde el sillón presidencial no puede tomar parte en las discusiones, objetó á lo dicho por el señor Nicolau que como el acuerdo no había sido aprobado por la mayoría de la Comisión carecia de validez.

En vista de las explicaciones anteriores el señor Sales propuso al Consistorio que acordara admitir la dimisión presentada por el señor Mestres.

Opúsose el alcalde á que se discutiera esta proposición, pidió la palabra el señor Nicolau, contestóle el alcalde que se la negaba si era para tratar del administrador de consumos, y aquí fué Troya.

Los concejales todos se levantan para protestar, el alcalde vocea, nadie se entiende, el público aplaude á los concejales y censura acremente á la presidencia, el tumulto crece, entre las palabras duras se oyen interjecciones y diatribas violentas, en tanto que los concejales presentan un voto de censura á la presidencia.

El señor alcalde sigue impertérrito en su puesto y dice que recibirá el voto de censura para echárselo espalda abajo. Crece la confusión, cunde el escándalo, á las palabras duras suceden expresiones malsonantes, se ven sillas en alto.

Calmados los ánimos, pide nuevamente la palabra con acento grave y reposado, el señor Sales, y el señor alcalde, por toda contestación pronunció la frase sacramental «se levanta la sesión», abandonando al mismo tiempo el sillón presidencial.

Reprodúcese el tumulto, crúzanse entre unos y otros palabras vivas, insultos regulares y el público sale indignado del proceder del alcalde, verdadero causante de la descrita bronca municipal.

Ahora el señor gobernador tiene la palabra.

En el dia de hoy celebran sus dias los *Pepes* y *Pepas*, nombres abundantísimos en nuestra sociedad, á todos los cuales enviamos nuestras mas cariñosas felicitaciones, haciéndolo de un modo especial á nuestro distinguido amigo don José Caballero Romeo, dignísimo é ilustrado diputado provincial por este distrito.

Esta noche tendrá lugar en los espaciosos salones de la favorecida sociedad «Unión Tarraconense» un lucido baile de Piñata, el cual promete verse concurridísimo.

Víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido en Barcelona, el que en vida fué nuestro muy querido y simpático amigo de Cerviá don Alfredo Manresa.

Nos asociamos al dolor que en estos instantes aflige á la familia del finado.

Ha llegado á Barcelona, de regreso de su excursión artística á Rusia, nuestra distinguida paisana la aplaudida tiple señorita Huguet.

El Centro Militar de Clases Pasivas y Activas de Barcelona, ha acordado auxiliar con una peseta diaria á los soldados enfermos, procedentes de Ultramar, Antonio Pijoán Segarra, de Valls, y Juan Sorlé Forcadell, de Ulldecona.

Hoy de doce á una amenizará el paseo de San Clara la brillante banda del regimiento infantería de Albuera.

El laureado coro del «Ancora» obsequió ayer noche á don José Vilá cantando las bonitas piezas, «Flors de Maig», «La Matinada» y «Malcarat.»

La fiesta que debia celebrarse hoy en honor de San José en la iglesia de San Francisco se ha trasladado para el próximo domingo.

Habrá misa solemne á las nueve y media, y por la tarde, á las cinco y media, se cantará por la acreditada capilla del maestro señor Gols un magnífico rosario composición del referido profesor. El sermon ha sido confiado al sabio orador reverendo P. Salvador de la Madre de Dios, prior de los Carmelitas de esta ciudad.

No dudamos que á los citados cultos acudirá una extraordinaria concurrencia, deseosa de escuchar á un predicador tan celebrado, y honrar al propio tiempo al insigne patriarca San José.

Esta noche habrá el acostumbrado concierto en el elegante café de París por los profesores señores Sabatés y Ricomá.

Ayer mañana ocurrió gran alarma en una de las casas de la calle del Hospital á consecuencia de haberse incendiado una buena cantidad de alquitrán cuando estaba hirviendo en el fuego, el cual se esparció por el suelo, motivando el consiguiente susto á los dueños al enterarse de lo que ocurria, los cuales llamaron auxilio y pudo al poco rato sofocarse el voraz elemento.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro.

1.° Sinfonía, «Semiramis».—Rossini.
2.° «Cármen», fantasía.—Bizet.
3.° «La Dolores» pasa-calle y jota.—Breton.
4.° «Cavallería Rusticana».—Mascagni.
5.° «Célebre Mandolinata».—Soller.

ECOS DEL TEATRO

En el Principal

Si alguien hubiese puesto en duda la imparcialidad y la justicia de nuestras revistas, ante la guerra inícua que á las mismas han declarado los aduladores de la compañía que actúa en dicho coliseo, la empresa más juiciosa que sus amigos le habrá sacado á estas horas de su error.

En efecto; digimos que la compañía era buena para interpretar obras como «Dinorah», y la empresa confirmando nuestra opinión, anuncia la tercera audición de esta ópera de Meyerbeer, y nos dice que la segunda fué pedida por el público. Confirmación más explícita de nuestros juicios, no podíamos apetecerla, y la aceptamos siquiera sea solo para trasladarla á los que nos han acusado de torpeza.

Sentado este hecho, diremos que después de la función de ayer puede afirmarse que la segunda audición de «Dinorah» fué peor que la primera, en cuanto al conjunto se refiere. La escasísima concurrencia que asistió á ella foé causa tal vez de que los artistas no se esmeraran en el desempeño de su cometido, tomándose ciertas libertades y permitiéndose bromas que contribuyeron notoriamente á deslucir el primero y segundo acto.

El tenorino señor Mirelli especialmente, incurrió en estas travesuras, que no han de crearle fama ni han de darle provecho.

Procure este señor, si quiere sacar partido de su carrera, inspirarse en el ejemplo de su discreta compañera, la simpática señora Wermez, que con su modestia y buena voluntad se está convirtiendo en el ídolo del público, que la oye con gusto y la aplaude tanto como merece su arte y excelentes cualidades, en todos los pasajes de la obra, y le dispensa ovaciones tan espontáneas y legítimas como la obtenida en el segundo acto de la obra.

El barítono señor Mestres dejó algo que desear en los actos primero y segundo, pero al llegar al tercero quiso desquitarse de nuestras censuras y obtuvo una ovación muy merecida. Hubiera hecho tan buena labor en la primera audición y nos habría ahorrado el disgusto de censurarle y se hubiese ahorrado la molestia que le causaron nuestras censuras.

Los coros y la orquesta ocasionaron disgustos al maestro señor Vehils, cuya buena voluntad y excelente batuta se estrelló ante su rebeldía.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

Dicen de Tortosa que los tunantes que efectuaron el timo en el Parque, no llegando á tiempo para coger el exprés de Valencia, se dirigieron aquella misma tarde á Amposta, donde cenaron, marchando después á San Carlos de la Rápita. En esta población cambiaron por billetes la plata que llevaban y salieron en dirección á Vinaroz, donde comieron, saliendo á las doce en una tartana hácia Benicarló, donde se embarcaron en el tren de la una y media de la tarde, tomando billete para Castellón.

Espéranse noticias de esta población, donde se telegrafió oportunamente interesando la captura de los dos timadores.

Segun noticias que hemos recibido parece que se está gestionando por una empresa de Tortosa para dar una corrida de novillos del país, el dia 26 del actual en aquel circo taurino y los que deben lidiar la cuadrilla de *señoritas toreras*.

Anteayer subió al cielo á la edad de seis años el niño Victor Olesa y Cabrera, hijo de nuestro particular amigo el diputado provincial por el distrito de Tortosa don Victor J. Olesa, á quien acompañamos en el sentimiento que le aflige por tan sensible pérdida.

Hoy tendrá lugar en Falset, el debut de la compañía dramática que dirige don Rafael Masip, en el Teatro Romea, poniéndose en escena la comedia «Levantar muertos.»

Tambien en la sociedad Ilustración Obrera, se representará por los aficionados de la misma «El Arcediano de San Gil» y la comedia «Dos llansols y un vestit negre», tomando parte la primera actriz señorita Felicidad Barceló, que tan aplaudida se ve todas las noches de función en la indicada sociedad.

Anteayer fué puesto á disposición de la autoridad un mozo de la finca del término de Reus denominada «Mas de Moliné,» acusado de haber golpeado á un operari de dicha propiedad.

Reconocido el último por el médico forense señor Borrás, parece que las contusiones que recibió no son de importancia.

De Todas Partes

Según la *Revue du Travail*, durante el mes de Enero, ha habido en Bélgica 16 huelgas, afectando á 1.700 obreros.

De estas huelgas corresponden, cinco á la industria carbonera, cuatro á la textil y tres á la pasamanería; las otras cuatro corresponden á los papelistas, constructores y ebanistas.

Siete de estas huelgas fueron producidas por petición de aumento de salario; una por resistencia á su reducción; cuatro por despido de personal; dos por modificación de las condiciones del trabajo, y una por cuestión de dirección.

Tres de la huelgas resultaron victoriosas para los huelgistas, y el resto fracasaron, produciendo en dos la despedida de cierto número de huelgistas.

Estas 16 huelgas se verificaron, seis en Hainaut, cuatro en Flandes oriental, tres en Bravante, dos en la provincia, de Amberes y una en la de Lieja.

La duración de la luz solar, ó mejor dicho, el número de horas en que resplandece brillante el astro, sin nubes ni velos nebulosos en los diferentes paises de Europa, fué asunto de discusión en una reunión científica reciente en Berlín. Se vió que España encabezaba la lista, teniendo, en término medio, tres mil horas de sol al año; Italia tiene dos mil trescientas horas; Alemania mil setecientas, é Inglaterra mil cuatrocientas horas. Madrid tiene cerca de tres veces tanto sol como Lóndres.

Un vigilante de la estación de salvamento, situada en White Plains, avisó á los pescadores de Amagansett, Long Island, que se dirigían á aquel punto tres ballenas.

En el acto se prepararon cinco botes, y la población en masa se trasladó á la orilla para presenciar la excitante caza.

Dos de los animales, al verse perseguidos, huyeron mar afuera, pero el tercero pudo ser arponeado por los tripulantes de tres embarcaciones, las que se vieron arrastradas por el mónstruo cinco millas á lo largo de la costa.

Al sentirse la ballena falta de fuerzas, se revolvió contra los botes, pero afortunadamente sus coletazos, dirigidos contra los bien manejados botes, solo consiguieron derribar con la conmoción de las aguas á los ocupantes de uno de éstos, que sufrieron algunas contusiones, y romper un remo de otra, la que se salvó con rápida virada.

Remolcada á tierra la ballena, se vió que ésta era de las llamadas de esperma. Además de los 1.000 pesos que les producirán solo las barbas que se encuentran en la boca de aquella, esperan sacar los pescadores unos treinta ó cuarenta barriles de aceite.

El primer servicio regular de carruajes automóviles se establecerá en breve entre Guipúzcoa y Navarra.

Una compañía compuesta de capitalistas baztaneses y de Santesteban, Vera y Bertizarana, practica activas gestiones para establecer el servicio público entre Elizondo é Irún y viceversa por medio de coches movidos por petróleo; éstos serán de diez asientos y además de las plataformas, siendo de forma muy parecida á la de los tranvías.

Telegrafían de Lagos, vía Londres, dando más detalles sobre la expedición británica á Benni, según los cuales los individuos que forman la columna castigadora expedicionaria han encontrado al llegar al sitio de los degüellos gran número de cadáveres decapitados.

Esperan los ingleses que pronto se rinda á su poder el sanginario del Rey Benni.

Según noticias de Tahiti, recibidos por la vía de Aukland, los insurrectos de Raiatea se han rendido á los franceses, quedando así terminada la insurrección.

Los cabecillas insurrectos han sido deportados á la Caledonia después de haber bombardeado los franceses las importantes poblaciones de Raiatea y de Tahaa.

En vista del aumento que en estos últimos meses se ha observado en la emigración de familias que ván á lejanas tierras en busca de un trozo de pan que en la patria no encuentran, creemos conveniente recordar á cuantos se disponen á alejarse de la Península, que el señor ministro de Ultramar ha concedido nuevas ventajas á los emigrantes á Fernando Póo, abonándoles el transporte y una cantidad mensual durante algún tiempo, así como cediéndoles aperos de labranza y terrenos.

Las condiciones climatológicas de las posesiones españolas del golfo de Ginea son equivocadamente apreciadas por nosotros, pues se disfruta una temperatura media anual de 27 grados. La mortalidad es idéntica á la de la Península y menor el número de enfermos.

Por estas razones y fertilidad del terreno, creemos que los hombres emprendedores deben estudiar el medio de dirigir la emigración á esa colonia y procurar el desarrollo de la producción en la misma.

Ha empezado la Fábrica Nacional de Moneda á acuñar las nuevas piezas de 100 pesetas, labor para la cual ha presentado el Banco de España y algunos particulares pequeñas partidas.

Son curiosas las operaciones que se realizan hasta encerrar en pequeños sacos las monedas acuñadas. Cada uno de éstos contiene 10.000 pesetas en 100 monedas. Tambièn es muy curiosa la acuñación de estas.

El efecto que produce la fundición de las pastas de oro, las cuales convertidas en ardiente líquido, en que se mezcla el rojo cereza del fuego y el amarillo del oro, se precipitan en los rieles para solidificarse, es magnífico. Después los rieles van pasando por laminadores hasta dejar reducidas las barras al ancho y grueso de antemano establecido para cortar los cospeles.

Pasados éstos y separados los que no acusan en las balanzas mayor diferencia de una milèsima, son luego contrastados en la balanza automática de precisión, preciosa máquina que deposita en una caja las de peso exacto, en otra las faltas de él y en otra las que lo rebasan.

Así preparados los cospeles, pasan á las prensas de acuñar, las cuales de un solo golpe sellan el anverso el reveso y los bordes, cayendo en unos pequeños capazos las brillantes monedas.

El orden y el perfeccionamiento de las operaciones no pueden ser mayores, y si es agradable siempre ver la moneda, ese agrado es mayor tratándose de la de oro, en piezas de 100 pesetas.

La labor solo durará tres ó cuatro dias, y es digno de aplauso el celo que demuestran los funcionarios encargados de la fabricación, señores Gonzáles Llana, García Patón y Rosell, así como el director del centro de grabado, señor Maura.

Sección Religiosa

Santos de hoy. — San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia Católica.—Abstinencia de carne.

Santos de mañana.—San Niceto obispo y santa Fotina la Samaritana.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Trinidad.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS AMERICANOS

Buenos Aires 25 Febrero.

Almendras mollar.—Sin arribos.

Los precios han quedado estacionarios á los tipos siguientes: procedencias españolas, pesos 6'75 y 7'25, é italianas, pesos 6'00 á 6'25 los 10 kilos despachados.

Almendras peladas.—Entraron 50 cajones por «Italie» de Barcelona.

Han seguido mejorando y cierran entre pesos 44'50 y 15 los 10 kilos despachados.

Avellanas.—Sin arribos.

Cotizamos sin variación entre pesos 5'25 y 5'50 los 10 kilos despachados.

Alcohol.—Sin arribos.

Los negocios han sido encalmados, pero los precios se han sostenido firmes entre pesos 0'83 y 0'86 el el litro, según clase.

Aceitunas. — Entraron 940 bultos por «Italie» de Barcelona, y «Charente» de Vigo y Santander.

Con los arribos que anotamos, los negocios se han desenvuelto más fácilmente, pues, como hemos dicho antes, las existencias en primera mano habían quedado muy reducidas, y los precios son en general más elevados, á causa de la suba del premio del oro:

Porcar y Tió, lata grande, pesos 5; chica, 2'50; barriles de 1 litro, 21 cj. ds.; de 1[2 litro, 20 id.; en granados, 5'50 id.

Aceites.—Entraron 55 cajones por «Italie», de Barcelona.

Se colocaron algunos lotes de la renombrada marca «Porcar y Tió» al nuevo precio de pesos 14, los 10 kilos despachados.

En las otras marcas que cotizamos poco se operó, quedando, sin embargo, los precios muy firmes.

Vino tinto catalán y valenciano.—Entraron 90[1, 290[2 y 220[4 por «Italie» y «Provence» de Barcelona.

Los principales receptores no han terminado aun la entrega de los lotes vendidos á fines del mes pasado, por cuya razón las nuevas operaciones han sido de escasa importancia, pero los precios son firmes en vista de la suba del precio del oro:

Benigno Lopez, de Tarragona, pesos 260; El Fraile, 260; Prim (R. Ottone y C.ª), 215; Perpiñá, (id. id), 210; Guardia Civil (G. B. C.), 250; Saturno (M. Perez y C.ª) 260; Lira, 230; Toreador (Staudt y C.ª), 250; Quer (Poncio, Pons y C.ª), 230; Labrador, 250; Pelayo, 260.

Otras marcas, también acreditadas, como Abelló, Mompó, Codina, Jaime Ricona, Bosch, Quer, Ametller, etcétera, desde pesos 225 á 240 la pipa despachada.

Vino Prioroto y de mesa.—Entraron 120[4 por «Italie» y «Provence», de Barcelona.

Las principales marcas han establecido precios más elevados que los de la última quincena, pero no han efectuado sino escasas ventas, porque la plaza ha quedado algo suplida con las fuertes compras efectuadas en el mes anterior:

Magin Pladellorens, pesos 295; Deu, 295; Sagrera Badía, 270; Pera Grau, 275; J. Bosch, 280; Lira, 270; Saturno (M. Perez y C.ª), 275; Jaime Ricona, 260; Otras marcas, 250 á 270, los 4[4 despachados.

Vino seco. — Entraron 470[4 por «Italie» y «Provence» de Barcelona.

La mayor parte de los receptores no han reanudado todavía sus operaciones, pero han elevado los precios para las futuras ventas:

Magin Pladellorens, duros 295 nominal; Deu, 295 idem; Pera Grau, 280 id.; Castillejos, 280 id.; Jaime Ricona, 275 id.; J. Bosch, 280 id.; Lira, 270 id.; Otras marcas, 250 á 270, todo por los 4[4 despachados.

Vino Garnacha. — Entraron 8[10 por «Italie» de Barcelona.

Se ha notado bastante animación en los detalles de este vino, quedando los precios muy firmes á los límites siguientes:

Costas, pesos 415; B. López, 415; Toreador, 400; J. Bosch, 380; Saturno (M. Perez y C.ª), 380; Otras marcas, 360 á 380, todo por pipa despachada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 18

De Cette en un dia v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. Cardona, con 1 caja guadañas á Casaseca y Terré, 317 bocoyes vacios á Luthi Zingg y Marcet, 114 id. id. á Wagner et Fiechter, 201 id. id. á la orden y 25 cascos id. á José de Muller, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Génova y Barcelona en 5 ds. v. «Játiva», de 793 ts., c. Lloret, con 17 bocoyes vacios á E. Fábregas y 98 id. id. á la orden, consignado á don A. Mas y March.

De Vinaroz en un dia bal. «Rey Pacífico», de 56 toneladas, p. Bas, con 120 bocoyes vino á Torres y C.ª, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

De Marsella y Barcelona en 3 ds. v. «Cabo Creux», de 997 ts., c. Goitia, con 75 bultos sardina á Modesto Fénech, 371 cajas tabaco á la Compañía Arrendataria y 330 sacos salvado, 10 id. patatas y 25 id. alubias á la orden, consignado á don Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs. v. «Asturias», de 362 ts., c. Hernández, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Génova y escalas v. «Játiva», c. Lloret, habiendo embarcado de: Luthi Zingg et Marcet 45 bocoyes vino, de Clariana y Boqué 18 id. id., de Juan Via y C.ª 18 id. id., de Juan B. Berger 34 id. id., de Romagosa y Ventosa 18 bocoyes y 1[2 pipa id., de Bonsoms y C.ª 8 pipas y 18[2 id., de Sevil hermanos y C.ª 10[4 y 10[8 id., de Mac-Andrews y C.ª 500 sacos almendra en cáscara, de Grau Sabater y C.ª 400 idem idem en id. y 100 id. avellana en grano y de F. Montagut y C.ª 45 id. id. en id.

Para New-York corbeta italiana «Giannina», c. Cacace, cuyo cargamento, consistente en vino y avellana, detallaremos á la mayor brevedad posible.

Para Bilbao y escalas v. «Cabo Creux», c. Goitia, habiendo embarcado de: Cirera Sanromá é hijo 12 bocoyes vacíos, H. de E. Gebelli 50 sacos avellana, Luis Quer 3[2 vino y 1[2 espiritu, C. Fumaña y C.ª 1 caja vino, Mangrané é hijos Guix 325 sacos harina, Catalá y Querol 102 id. avellana, Oller hermanos 60 balas papel estraza, Juan Casulleras 80 id., Juan Anguela 25 id., A. Rosell Porta 155 sacos avellana, A. Plana Plana 20 id. id., José Vilalta 30 id. P. Abelló 40 sacos tierra industria, E. Roca 2 pipas aceite y Sociedad Vinícola 1 bocoy vino.

Para Bilbao y esc. v. «Asturias», c. Hernández, habiendo embarcado de: Federico Gory 100 bocoyes vacíos, de Rafael Cañellas 4 bocoyes, 6 pipas y 6[2 aguardiente, de Martin Ferrer 181 fardos escobas, de S. Alemany Gil 2[2 y 3[4 vino, de G. Rodríguez 100 fardos escobas. 2 pipas y 1[2 aguardiente, de J. Vilá 10 bocoyes, 10 pipas, 20[2 y 7[4 aguardiente, de Soler y Fénech 2 bocoyes vino y 1 id. anís, de Mac-Andrews 2 barras estaño y de E. Fábregas 1 caja fuegos.

BUQUES A LA CARGA

VIERNES 19

Para Valencia v. «Cervantes». Su agente don José María Ricomá.

SÁBADO 20

Para Rotterdam y Amsterdam v. «Pomona». Sus consignatarios señora Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Para Gotthemburgo y Stokolmo v. «Italia». Sus consignatarios señores Boada hermanos.

MARTES 30

Para Marsella y escalas v. «Cabo Ortegal». Su consignatario don Mariano Peres.

JUEVES 1.º

Para Bilbao y escalas v. «Melitón Gonzalez». Sus consignatarios señores Hijos de B. Lopez.

Para Bilbao y escalas v. «Cabo Espartel». Su consignatario don Mariano Peres.

SÁBADO 3

Para Marsella y escalas v. «Cabo Quejo». Su consignatario don Mariano Peres.

CABOS SUELTOS

Según leemos en la *Revista Mercantil* de Buenos Aires, el Ministerio de Hacienda de aquella República, después de oido el parecer de la Dirección general de Rentas y el procurador del Tesoro, resolvió que no se haga lugar á la petición de la Cámara de Comercio Española, relativa á la graduación alcohólica de los vinos que hayan sido embarcados para este país antes de la sanción de la ley de Aduana.

¡Era de esperarse!

—Ayer era extraordinario el tráfico mercantil en nuestro puerto.

En el muelle de Levante se hallaban anclados siete buques de vela y tres vapores, viéndose á seis de ellos dedicados á las tareas de carga y descarga.

A las diez de la mañana echó anclas el vapor «Asturias», colocándose al lado del «Cabo Creux».

—A última hora de ayer tarde se divisaba en el horizonte, con rumbo á nuestro puerto, la veloz fragata «Marcelino Jané».

Dicho magnífico buque conduce á esta capital un cargamento de duelas.

— Anochecido ya echó anclas ayer en nuestro puerto el vapor «Rivera».

—Movimiento de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

Anteayer salió de Vigo para Cádiz el «Montevideo» el «San Fernando» llegó á la Habana, de Puerto Rico; el «Isla de Luzón» llegó á Liverpool, de Cádiz; el «León XIII» salió de Colombo para Singapore; el «Reina María Cristina» llegó á Santander, de Cádiz, y el «Alicante» salió de Singapore para Aden.

Ayer llegó á Cadiz, de la Habana, el «Buenos Aires».

A las seis menos cuarto de ayer mañana fondeó en Barcelona el «Isla de Panay», quedando sometido á tres dias de observación y desembarcando únicamente la correspondencia, que fué sometida á fumigación.

A fines del presente mes saldrá para Manila y escalas, en viaje comercial, el «San Fernando».

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	63'90
4 por 100 Exterior...	76'65
Amortizable..........	76'00
Cubas 1886..........	93'75
Idem 1890...........	78'75
Coloniales...........	75'00
Nortes...............	23'90
Francias.............	17'00
Orenses..............	10'15
París exterior........	59'68
Madrid interior......	63'90
París á la vista.......	28'20
Londres á la vista...	32'25

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Telegramas

Madrid, 18. 11 m.

Telegramas de la Habana confirman la noticia de la muerte del cabecilla Espinosa.

Cerca de Sagua fué sorprendida por una partida rebelde una gerrilla de los voluntarios del poblado de Carreras.

Los voluntarios, apercibidos del riesgo que corrían, dejaron acercarse á los insurrectos y entonces les hicieron una descarga, matando 7 y poniendo en desordenada fuga á los demás.

El general Melguizo, que regresa á España por enfermo, apesar de hablarse de otros motivos, embarcará en el vapor correo que pasado mañana sábado saldrá de la Habana.

Dicen de Nueva York que habiendo sido sido detenido Mr. Jorche Mowbe como complicado en la organización de la expedición filibustera del *Woodall*, el tribunal le ha puesto en libertad bajo fianza de 2.500 dollars.

Madrid, 18, 5 t.

El *Herald* de Nueva York, en su edición de Paris, publica un telegrama de su corresponssl en la Habana diciendo que actualmente se deben al ejército 46 millones de duros.

Añade el corresponsal yankee que nada conseguirá España de los rebeldes sin antes entrar en negociaciones con Máximo Gómez, cosa que juzga imposible mientras se halle el general Weyler al frente del ejército.

Afirma asimismo que el Gobierno español está en inteligencia con el marqués de Tenerife para ir enviando tropas á la Peninsula, añadiendo que en breve embarcará 10 mil soldados en calidad de inválidos.

Las noticias del diario yankee han producido el efecto risible de siempre.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE OPERA ITALIANA

Funciones para hoy:

Tarde.—La bellísima ópera en cuatro actos del maestro Meyerbeer, DINORAH. — Entrada general 50 céntimos.

Noche.—La aplaudida ópera en cinco actos del maestro Halevy, L'EBREA. — Entrada general 0'75 pesetas.

TEATRO ATENEO

COMPAÑIA CÓMICO-LÍRICA INFANTIL

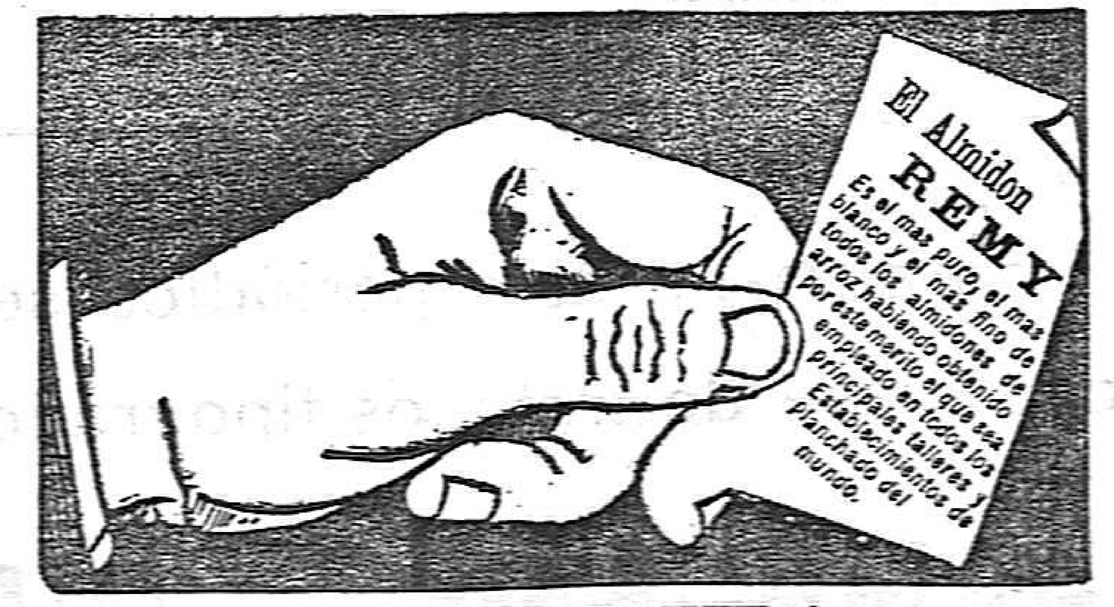
Funciones para hoy á beneficio de «La Cruz Roja».

Tarde.—Las zarzuelas EL LUCERO DEL ALBA, ESTE CUARTO NO SE ALQUILA y EL BEBÉ PARISIÉN.

Noche.—Las zarzuelas EL HOMBRE ES DÉBIL, EL BEBÉ PARISIÉN Y NIÑA PANCHA.

Precios de costumbre.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT



PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase........	38'50 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 19'00	id.	Francés blanco............	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	17'00 á 18'	id.	Islandia legtimo....	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	12 á 13	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo.............	6'00 á 6'25	41'400 kilos	Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	14'50	id.	Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	15'50	id.	Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	15'75	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	17'50	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.	Habones..............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo fiorist.	5'50 á 5'75	id.	Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.	Avellana escogida..............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo...............	18 á 22	id.	Alpiste..............	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco....................	18 á 22	id.	Patatas..............	4 á 5'00	id.	Id. en grano................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..................	34 á 38	id.	Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.	Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.................	35 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño...............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero..............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ˢ	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	46 á 52	id.	Mimbres para pipería.	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama...................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.....................	á 1'25	41'60 kilos				
Carbón fragna..................	á 1'65	id.	Guano del Perú......	á 14	40 kilos	Idem molida.....................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad.

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE S. JUAN, 71, BAJOS.-TARRAGONA